



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Economía: Principios de economía

Asignatura	Economía: Principios de economía			
Código	003G081V01201			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Molina Abrales, Antonio			
Profesorado	Molina Abrales, Antonio			
Correo-e	molina@uvigo.es			
Web	<a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>			

**Descripción general** - La materia se adecúa al perfil profesional y académico al contribuir a la formación básica del alumno en el campo de la Economía, presente en numerosos aspectos en el ámbito del Derecho. Por lo tanto, debido a su carácter básico, se proyecta en múltiples campos profesionales del Derecho, mas no cabe duda de que tendrá más repercusión en aquellos campos más próximos a la Economía tales como abogacía especializada en el ámbito mercantil, financiero o laboral, registradores de la propiedad, notarios, funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda, etc.

- La materia tiene 6 créditos ECTS y posee carácter obligatorio. Se cursa en 1º de Derecho, en el 2º cuatrimestre. Inicia el alumno en los aspectos económicos, ya tengan esta naturaleza microeconómica o macroeconómica. Tiene claramente una relación de complementariedad con otras materias de este Grado, como por ejemplo: Contabilidad, Derecho Mercantil, Derecho financiero y Tributario y Derecho Laboral.

## Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C11	CE13 - Conocer los principios de funcionamiento que rigen en una economía de mercado, comprender el comportamiento de los distintos agentes económicos y conocer los principales problemas económicos.
C12	CE14 - Ser capaz de utilizar los principios y conceptos económicos como herramienta para argumentar económicamente, identificar los problemas económicos y abordar su solución a través de las políticas adecuadas a cada situación.
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento de los principios económicos, de los mecanismos de toma de decisión económica por parte de los distintos agentes y de su interacción en el mercado.	A2	C11	D1
	A3	C12	D3
	A4		

<b>Contenidos</b>	
Tema	
Módulo A: Introducción	1. Principios de economía 2. Pensar como un economista
Módulo B: Oferta y demanda I: Cómo funcionan los mercados	3. Oferta y demanda: las fuerzas del mercado 4. Elasticidad y sus aplicaciones
Módulo C: Oferta y demanda II: Mercados y bienestar	5. Los consumidores, los productores y la eficiencia del mercado 6. Aplicación: Los costes de tributación 7. Fallos de mercado y la intervención del Estado
Módulo D: Los datos macroeconómicos y la economía a largo plazo	8. La medición de la renta de un país: el PIB 9. La medición del coste de la vida: el IPC 10. La producción y el crecimiento económico

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	32.5	39.83	72.33
Resolución de problemas y/o ejercicios	13.33	0	13.33
Pruebas de tipo test	2.67	0	2.67
Resolución de problemas y/o ejercicios	2.67	0	2.67
Trabajos y proyectos	1.33	46.33	47.66
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	1.33	8.67	10
Otras	1.34	0	1.34

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales con la introducción de algunas preguntas dirigidas al estudiante, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Metodología que le permite al alumnado aprender de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico tales como ejercicios y supuestos mediante el uso de lo aprendido en las lecciones magistrales. Los objetivos de esta técnica son: alcanzar una mayor competencia de los contenidos aprendidos en la teoría e ilustrar sus potenciales aplicaciones.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	En las clases de resolución de problemas, que se celebrarán en los grupos GM, si le suministrará al alumno un boletín de ejercicios al inicio de la sesión para su posterior resolución en el aula. Hacia el final de la clase, los estudiantes resolverán los ejercicios en la pizarra con la ayuda del profesor. El estudiante podrá comentar al profesor cualquier duda que le surja mientras realiza dichos ejercicios.
Pruebas	Descripción
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	El estudiante deberá hacer una fuera del aula pero guiada por el profesor. Aunque no será imprescindible, lo normal debería ser que el alumno acuda en el horario de tutorías establecido por el profesor con la intención de resolver las dudas sobre los pasos a seguir para realizar las diversas tareas de la práctica. En este sentido, el profesor habilitará un horario de 6 horas de tutorías a la semana que se publicará tanto en la plataforma de Teledocencia Faitic como en la página web de la Facultad de Derecho al comienzo del curso.
Otras	El profesor llamará uno por uno a cada alumno y le preguntará en el aula, a modo de entrevista, diversas cuestiones sobre los contenidos de la materia. El alumno deberá responder de la mejor manera posible demostrando ser capaz de transmitir eficazmente sus argumentos, explicaciones, etc.

<b>Evaluación</b>	
Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje

Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Se pondrá especial atención en el resultado de aprendizaje: Conocimiento de los principios económicos, de los mecanismos de toma de decisión económica por parte de los distintos agentes y su interacción en el mercado.	30		C11 C12	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba escrita en la que el alumno deberá solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo establecido por el profesor. De este modo, el alumno deberá aplicar los conocimientos adquiridos. Se pondrá especial atención en el resultado de aprendizaje: Conocimiento de los principios económicos, de los mecanismos de toma de decisión económica por parte de los distintos agentes y su interacción en el mercado.	30	A2 A3	C11 C12	D1
Trabajos y proyectos	Los estudiantes deberán leer un libro seleccionado por el profesor al comienzo del curso. La temática del libro estará relacionada con los contenidos explicados en las sesiones magistrales. Sin embargo, también se procura que las lecturas tengan un rol complementario, que pueda aportar algún otro enfoque más allá del estrictamente económico, como por ejemplo en el campo histórico, jurídico, político, sociológico, etc. La evaluación de la lectura del libro se hará mediante un ensayo sobre algún tema relevante del libro que el alumno deberá redactar en el aula. Además de los contenidos, se evaluará también la redacción en general. En particular, la capacidad de argumentación, cohesión en el discurso, gramática y ortografía. Se pondrá especial atención en el resultado de aprendizaje: Conocimiento de los principios económicos, de los mecanismos de toma de decisión económica por parte de los distintos agentes y su interacción en el mercado.	20	A3 A4		D1
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Los estudiantes (en grupos de dos personas) deberán realizar, fuera del aula, una práctica propuesta por el profesor que consistirá en la búsqueda y análisis de datos económicos. El principal objetivo será redactar las conclusiones más relevantes. El trabajo deberá presentarse a través de la plataforma Faitic. Se hará un debate en el aula sobre las conclusiones más destacables de la práctica. Se pondrá especial atención en el resultado de aprendizaje: Conocimiento de los principios económicos, de los mecanismos de toma de decisión económica por parte de los distintos agentes y su interacción en el mercado.	10	A2 A3 A4	C11 C12	D1 D3
Otras	Presentación oral de carácter individual ante el profesor de los contenidos de la materia. Se pondrá especial atención en el resultado de aprendizaje: Conocimiento de los principios económicos, de los mecanismos de toma de decisión económica por parte de los distintos agentes y su interacción en el mercado.	10	A2 A4	C11 C12	D1

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Para la edición de junio de 2017 habrá dos formas de evaluación:

Opción A: El estudiante puede acogerse al sistema de evaluación continua que se acaba de exponer. Se entenderá que el alumno se acoge a este sistema de evaluación continua cuando se presente a un conjunto de pruebas que supere el 50% de la ponderación en la nota final. Se anunciará un cronograma a comienzo de curso donde aparezcan las fechas de todas las pruebas de evaluación continua.

Opción B: El estudiante que no se acoja el sistema de evaluación continua será evaluado mediante la realización de un examen final de carácter escrito en la fecha oficialmente establecida con las siguientes ponderaciones: prueba tipo test (40%), prueba de resolución de ejercicios (40%) y examen del libro (20%).

Para la edición de julio de 2017 habrá también dos formas de evaluación:

Opción La: Los estudiantes que se habían acogido al sistema de evaluación continua podrán conservar las notas de los cinco tipos de pruebas realizadas. Solamente podrán subir nota en las siguientes partes: Prueba tipo test (30%), Prueba de resolución de ejercicios (30%) y/o examen del libro (20%).

Opción B: Los alumnos que no se habían acogido al sistema de evaluación continua tendrán derecho a un examen final que abarcará una prueba tipo test (40%), una prueba de resolución de ejercicios (40%), un examen del libro de lectura (20%).

Nota: A los estudiantes que habían seguido el sistema de evaluación continua se les permitirá elegir también la opción B en la edición de julio, pero será necesario la previa comunicación al profesor.

Fin de carrera: El alumno deberá superar un examen teórico-práctico.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes ediciones son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad de Derecho para el curso 2016-17. En caso de conflicto,

prevalecerá el horario de exámenes publicado en la página web de la Facultad de Derecho.

---

---

### **Fuentes de información**

Bernanke, B. S. e Frank, R. H., **Principios de Economía**, 3ª edición, 2007,

Krugman, P., R. Wells y M. Olney, **Fundamentos de Economía**, 3ª edición, 2015,

Mankiw, N. G., **Principios de Economía**, 6ª edición, 2012,

Samuelson, P. A. e Nordhaus, W. D., **Economía**, 19ª edición, 2010,

---

---

### **Recomendaciones**

---

#### **Otros comentarios**

-Es necesario traer el DNI o documento análogo cuando tenga lugar a realización de los exámenes. El incumplimiento de este requisito puede tener como consecuencia que el alumno no realice el examen en cuestión.

-Con carácter general, será necesario el uso de calculadora en las clases y en los exámenes.

- Por razones pedagógicas es altamente recomendable la asistencia regular a clase (tanto a las clases teóricas como prácticas). En este sentido, se recomienda al alumno el sistema de evaluación continua.

Sin duda, la asistencia regular a las clases hará que la dificultad de superar la materia sea notablemente más baja. Así, el alumno podrá aprovecharse de un ritmo de trabajo continuo y de la exposición de contenidos teóricos y prácticos hechos en el aula por sus compañeros y por el profesor.

-Es muy recomendable el trabajo en grupo. En particular, a la hora de realizar los ejercicios de la materia puede ser fructífero intercambiar ideas sobre las dificultades encontradas; esta estrategia permitirá profundizar en los conocimientos de la materia.

---